

## **Hostigamientos contra Hildebrando Vélez, líder de la búsqueda de la ambientalista caleña desaparecida Sandra Viviana Cuéllar Gallego**

La Comisión Colombiana de Juristas rechaza los hostigamientos y amenazas contra Hildebrando Vélez, quien ha liderado la búsqueda de Sandra Viviana Cuéllar Gallego, una joven ambientalista que fue desaparecida forzosamente, el 18 de febrero de 2011, cuando se dirigía desde la ciudad de Cali hacia Palmira.

El 9 de abril de 2011 a las siete de la noche, Hildebrando Vélez regresó a su casa en la ciudad de Cali y se percató que dos computadores portátiles, un disco externo, una memoria USB y un teléfono celular le habían sido sustraídos. Las cerraduras no habían sido forzadas, tan solo fueron hurtados estos equipos, que contenían datos acerca del caso de Sandra Viviana, y no fueron tomados objetos de valor ni dinero. Es importante destacar que la dirección de la casa de Hildebrando había sido registrada como el domicilio de la organización “Sobreviviendo”, que era presidida por Sandra Viviana. Estos hechos fueron puestos en conocimiento del Gaula y de la Fiscalía General de la Nación.

Esta injerencia arbitraria en el domicilio de Hildebrando se encuentra precedida de una serie de mensajes intimidantes recibidos durante el transcurso de la semana pasada a su teléfono celular. El último de estos mensajes llegó el pasado viernes 8 de abril y en él se señala que “(...) *todas las personas malas... Satanás y su ejército... muy pronto y en breve serán destruidos y aniquilados para siempre, y nunca jamás volverán a la existencia (...)*”. Estos hechos también fueron denunciados ante el Gaula, pero aun no se ha tomado ninguna medida para investigarlos.

### **Antecedentes.**

El 17 de febrero del año en curso fue desaparecida Sandra Viviana Cuéllar Gallego, cuando se dirigía desde Cali hacia la ciudad de Palmira a dictar una clase en la Universidad Nacional de Palmira. Ella tiene 26 años de edad y es una ambientalista que trabajó durante dos años con la organización “CENSAT Agua viva”, en la cual lideró diferentes procesos sociales en la defensa del medio ambiente. También encabezó en el departamento del Valle la campaña del referendo por el agua. Antes de su desaparición dirigía la organización “Sobreviviendo”, y estaba preparando un proceso con indígenas yanacónas para la defensa del río Cauca y diferentes acciones para la conservación de una reserva natural cercana al municipio de Yumbo (Valle).

Desde la desaparición de Sandra Viviana sus familiares y amigos han adelantado múltiples gestiones para buscarla ante diferentes autoridades estatales nacionales y regionales. Aproximadamente quince días después de su desaparición se activó el mecanismo de búsqueda urgente, el cual es el procedimiento previsto en la legislación colombiana para buscar a las personas desaparecidas. Sin embargo, hasta el momento no ha sido posible establecer su paradero.

La Comisión Colombiana de Juristas insta a las autoridades competentes para que adopten todas las medidas necesarias con el fin de establecer el paradero de Sandra Viviana Cuellar, proteger la vida e integridad personal de Hildebrando Vélez, e investigar, juzgar y sancionar a los responsables de estos hechos.

Bogotá, 12 de abril de 2011